

**MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES
TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL
ANUNCIO DE SUBASTA DE INMUEBLES**

Resolución de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Sevilla por la que se anuncia primera subasta pública de bienes inmuebles de su propiedad.

El Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones con fecha 08 de octubre de 2024 autoriza a la Tesorería General de la Seguridad Social, que acordó el inicio del procedimiento con fecha 20 de junio de 2024, para enajenar el inmueble que a continuación se detalla:

Urbana: Solar en calle Zayas número 2, con vuelta calle Secretario Armestros s/n de la localidad de Ecija (Sevilla) que ocupa una superficie registral de 425 m² registrales, siendo su superficie catastral coincidente con la registral.

Su referencia catastral es: 6273108UG1567S0001IH

El tipo de licitación será de **DOSCIENTOS DIEZ MIL TRESCIENTOS VEINTE EUROS (210.320,00 €)**.

Garantía a constituir del 5 por ciento del tipo de licitación: **DIEZ MIL QUINIENTOS DIECISEIS EUROS (10.516,00 €)**

La subasta pública tendrá lugar el día 20 de diciembre de 2024 a las 09:30, en la Oficina de la Seguridad Social sita en la calle Gonzalo Bilbao nº 27, de Sevilla

El pliego de condiciones por el que se ha de regir la subasta podrá recogerse en la Secretaría Provincial de esta Entidad, ubicada en la calle Pablo Picasso, 8, sexta planta. Teléfono 954592778, en horario de 9 a 14 horas y en la página www.seq-social.es

Los interesados podrán asimismo presentar proposiciones en sobre cerrado hasta las 14 horas del día 04 de diciembre de 2024, en el Registro General de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Sevilla o en cualquier otro de los registros previstos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

El inmueble podrá ser visitado previa petición de cita a la Secretaría Provincial.

EL SECRETARIO PROVINCIAL

Firmado electronicamente por: GONZALEZ DEL AGUILA MANUEL

Fdo. Manuel González del Aguila